

BINAS

Banco de Ideas de Negocios Ambientales Sostenibles

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE BOLSAS DE PAPEL



TENERIFE
NUESTRO HOGAR

PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE BOLSAS DE PAPEL

BLOQUE I. DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO.....	3
I.1- PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DE LA IDEA.....	3
I.2- DESCRIPCIÓN DE LA IDEA.....	3
I.3- PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS Y CLIENTES POTENCIALES	4
BLOQUE II. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO.....	5
II.1- SÍNTESIS DEL SUPUESTO DESARROLLADO	5
II.2- INFORMACIÓN TÉCNICO-AMBIENTAL	5
II.2.1- Fase inicial.....	5
II.2.2- Fase de funcionamiento	7
II.3- INFORMACIÓN ECONÓMICA.....	9
II.3.1- Inversión mínima inicial	9
II.3.2- Umbral de rentabilidad.....	9
II.3.3- Datos del mercado.....	10
II.3.4- Previsión de compras y ventas.....	11
II.3.5- Periodo de tiempo estimado para el cálculo de la rentabilidad.....	11
II.3.6- Desglose de costes	13
II.3.7- IPC previsto para ese periodo	14
II.3.8- Amortización.....	15
II.3.9- Tributos exigibles.....	16
II.3.10- Estudio de la sensibilidad de la rentabilidad.....	16
II.3.11- Argumentos comerciales de diferenciación	17
II.3.12- Canales de comercialización	18
II.3.13- Determinación del precio	18
II.3.14- Iniciativas de promoción	18
II.3.15- Ayudas externas.....	18
II.4- INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA.....	18
II.4.1- Figura jurídica.....	20
II.4.2- Trámites generales	20
II.4.3- Trámites específicos de actividad.....	21
II.4.4- Normativa a tener en cuenta	22

BLOQUE I. DESCRIPCIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO

I.1- PARÁMETROS DE DEFINICIÓN DE LA IDEA

- a- Sector: Servicios
- b- Subsector: Envases
- c- Tipo de actividad: Procesamiento y Comercialización
- d- Mejoras ambientales:
 - Sustitución del uso de bolsas de plástico no biodegradables.
 - Utilización de recursos fácilmente reciclables.
 - Favorece una gestión forestal responsable.

I.2- DESCRIPCIÓN DE LA IDEA

El II Plan Nacional de Residuos establece, como medida principal, la sustitución de al menos el 70% de bolsas de plástico no biodegradable antes de 2015. Esto quiere decir que, atendiendo a los datos de consumo actual en España (13.500 millones anuales), se tendrán que producir más de 9.000 millones de bolsas con otros materiales, para poder abastecer el mercado. Esta gran cantidad de producto necesario hace que el mercado pueda absorber diversas opciones, entre las que se encuentra las bolsas de papel.

El papel presenta algunas ventajas sobre otras alternativas:

- Las plantaciones de especies para fabricar fibra de papel son grandes sumideros de CO₂ y ayudan a frenar el cambio climático. Las 430.000 hectáreas que, en España, se destinan a la producción de madera para el sector papelero, suponen la fijación anual de 7,5 millones de toneladas de CO₂, aproximadamente el 2% de las emisiones totales que se producen en el país.
- Una vez fabricado, el papel sigue almacenando el carbono que captó del medio ambiente y, a través del reciclaje, se va ampliando el plazo de ese secuestro del carbono.

La bolsa de papel es un excelente vehículo para proyectar la imagen de marca de los comercios, logrando la máxima notoriedad dentro de su entorno y generando un gran aprecio por parte de los clientes. Por otra parte, permite una gran creatividad y desarrollo de la imagen de marca por su forma, textura y calidad de impresión, por lo que se presenta como un soporte publicitario

económico, al alcance de todos los negocios, muy eficaz y con un gran potencial de impactos.

La idea de negocio que se propone consiste en el procesamiento y la comercialización de bolsas de papel, con aplicaciones comerciales.

Actualmente hay muchos productores de papel que comercializan en forma de bobinas el producto intermedio, así como una tecnología que integra todas las etapas del proceso en un sólo equipo totalmente automatizado, facilitando de esta manera la actividad a desarrollar.

Esta maquinaria tiene una gran versatilidad y permite producir 40 – 60 piezas al minuto, lo que posibilita adaptar la producción en función de la demanda.

I.3- PRODUCTOS Y/O SERVICIOS OFERTADOS Y CLIENTES POTENCIALES

a- Productos y/o Servicios Ofertados:

- Se ofertarán bolsas de papel en diferentes tamaños y formatos.

b- Cliente tipo o destinatario:

- Pequeñas y medianas empresas o tiendas dedicadas a la comercialización y distribución de productos: farmacias, minimarket,...

BLOQUE II. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

II.1- SÍNTESIS DEL SUPUESTO DESARROLLADO

Para desarrollar esta idea, se requiere alquilar una nave de 500 m² y realizar una inversión de 85.223,40 €. El personal necesario para llevar a cabo la idea se compone de cuatro personas, el emprendedor (preferentemente un ingeniero técnico industrial), un comercial y dos operarios de planta. El precio de venta de las bolsas es variable y depende del tamaño, el formato y la calidad de la serigrafía que el cliente precisa. Sin embargo, se ha estimado un precio medio de 0,05 € para garantizar la viabilidad de la iniciativa.

II.2- INFORMACIÓN TÉCNICO-AMBIENTAL

II.2.1- Fase inicial

a- Instalación

- Tipo: nave de aproximadamente 500 m²
- Características:
 - Oficina administrativa, zonas de descanso, aseos
 - Área de procesos y almacén
- Infraestructuras complementarias
 - Suministro de agua
 - Suministro de luz
 - Línea telefónica
 - Línea ADSL

b- Contexto territorial:

Se requiere una zona industrial donde se permita realizar este tipo de actividad.

c- Equipamiento

- Mobiliario y equipamiento informático de oficina

Mobiliario y equipamiento informático			
Descripción	Unidades	Precio* (€)	Total (€)
Ordenador	2	400,00	800,00
Impresora multifunción	1	99,95	99,95
Mesa	2	49,95	99,90
Mesa auxiliar	1	69,95	69,95
Silla	8	22,95	183,60
Programa informático	1	800,00	800,00
Teléfono móvil**	4	0,00	0,00
Teléfono fijo**	1	0,00	0,00
Total			2.053,40

(*) Precio mínimo del mercado en 2010 (**) Las compañías de telefonía ofrecen los teléfonos a cambio mantener un contrato de permanencia.

- Vehículos para clasificación, transporte y almacenaje

Transporte			
Descripción	Unidades	Precio* (€)	Total (€)
Vehículo comercial	1	9.000,00	9.000,00
Total			9.000,00

(*) Precio medio del mercado en 2010

- Útiles y herramientas

Maquinaria, útiles y herramientas			
Descripción	Unidades	Precio* (€)	Total (€)
Máquina de fabricación de bolsas	1	72.000,00	72.000,00
Kit de herramientas de reparación	1	450,00	450,00
Total			72.450,00

(*) Precio medio del mercado en 2010

II.2.2- Fase de funcionamiento

a- Recursos Humanos

- Perfil y demanda de puestos de trabajo
 - 1 Gerente/Ingeniero Industrial: gestión de la empresa y control del proceso de fabricación de las bolsas.
 - 1 Comercial: comercializar el producto y entrega de la mercancía a los clientes.
 - 2 Operarios de planta: manipular la maquinaria de fabricación de las bolsas.
- Cualificación del personal
 - 1 Gerente/Ingeniero industrial: Ingeniero Técnico Industrial o Grado en ingeniería electrónica industrial y automática o Grado en Ingeniería en tecnologías industriales, con conocimientos en la gestión.
 - 1 Comercial: Ciclo Formativo de grado medio en Comercio o Ciclo Formativo de grado medio en Actividades Comerciales.
 - 2 Operarios de planta: Ciclo Formativo de grado medio en Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas o Ciclo Formativa de grado medio en Mantenimiento Electromecánico.

b- Suministros:

Se requerirá como suministro el papel necesario para producir las bolsas, que será comprado en forma de bobina, así como tintas y pegamentos.

Es conveniente que se utilice papel con algún tipo de certificación ambiental o característica que garantice su menor impacto en el medio ambiente, como son:

- 1.- Proveniente de bosques gestionados de manera sostenible [FSC](#) o [PEFC](#)
- 2.- Papel libre de cloro (TCF, Totally Chlorine Free) y papel con bajo contenido en cloro (ECF, Elementary Chlorine Free)

El promotor/a puede valorar la conveniencia de formalizar un [acuerdo voluntario con ECOEMBES](#), para facilitar a sus clientes el cumplimiento de la Ley de envases y residuos de envases, en lo relativo a las bolsas entregadas o adquiridas en los comercios para el transporte de la mercancía por el consumidor o usuario final.

II.3-INFORMACIÓN ECONÓMICA

En cuanto a la información económica, el usuario/a de la ficha debe tener en cuenta la fecha de realización de esta, mayo de 2010, por lo que es indispensable que actualice las cuantías económicas y las macromagnitudes de referencia que en ella aparecen a la hora de analizar la viabilidad de esta oportunidad de negocio. Para esta actualización puede hacer uso de las recomendaciones para la actualización económica que se facilitan en la página principal del Banco de Ideas de Negocios Ambientales Sostenibles.

II.3.1- Inversión mínima inicial

Inversión inicial	
Descripción	Coste (€)
Derechos notariales	700,00
Registro mercantil	300,00
Papel timbrado	5,00
Gestión	15,00
Transporte	9.000,00
Maquinaria, útiles y herramientas	72.450,00
Mobiliario y equipamiento informático	2.053,40
Creación página web	700,00
Total	85.223,40

Para un proyecto de estas características se debe realizar una inversión alta que no supera los 90.000 €. El 85% de la inversión está compuesto por maquinaria, útiles y herramientas (elementos necesarios para el desarrollo de la actividad).

II.3.2- Umbral de rentabilidad

Rentabilidad	
Desembolso inicial	-85.223,40 €
Flujo de caja* 1	37.490,64 €
Flujo de caja 2	37.837,11 €
Flujo de caja 3	38.536,98 €

Rentabilidad	
K	10,00%
VAN	9.082,74 €
TIR	15,93%

*Flujo de caja: en finanzas y en economía se entiende por flujo de caja los flujos de entradas y salidas de caja o efectivo, en un período dado.

La rentabilidad de este proyecto se prevé que será alta, ya que mediante el cálculo del VAN (Valor Actual Neto) se ha comprobado que se recuperará la inversión inicial en los tres primeros años y, además, se obtendrán unos beneficios actualizados de 9.082,74 € en el tercer año.

Otro de los requisitos que tienen que cumplirse para que este proyecto sea factible es que la TIR (Tasa Interna de Rentabilidad) sea mayor que k (coste de oportunidad del capital), lo que supondría que dicho proyecto tiene una rentabilidad mayor a la requerida:

El proyecto tiene una rentabilidad del 15,93 %.

15,93 % > 10% (el requisito se cumple).

Cabe comparar este proyecto de inversión con otro tipo de inversiones que conlleven un menor riesgo, como pueden ser las inversiones de renta fija (aquellas en las que los rendimientos están determinados de antemano). Se utilizará para la comparación la Deuda Pública emitida por el Estado (letras, bonos y obligaciones).

A lo largo del año 2010 la Deuda Pública ofreció una rentabilidad aproximadamente de entre el 1% y el 4%, por lo tanto, es más rentable invertir en este proyecto que adquirir una inversión de renta fija de estas características.

II.3.3- Datos del mercado

a- Competencia

Son muchas las empresas que han aprovechado esta oportunidad empresarial beneficiándose de las diversas campañas institucionales que se han realizado, y cuyo objetivo es la reducción del uso de bolsas plásticas; por lo tanto, hay que tener en cuenta esta competencia y la que podrá aparecer en el futuro.

b- Demanda

El mercado de bolsas plásticas vive un cambio estructural. Han comenzado a surgir otros productos sustitutos de la bolsa de plástico convencional, como bolsas de papel y otras bolsas de vida útil larga. Se estima que, con la concienciación de la población, la demanda de un producto similar al que se pretende en este proyecto y que no tenga impactos negativos sobre el medio ambiente será creciente.

II.3.4- Previsión de compras y ventas

Previsión de compras anual			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total anual (€)
Bobinas de papel	60	500,00	30.000,00
Pegamento industrial	1	1.400,00	1.400,00
Tintas	1	5.700,00	5.700,00
Total			37.100,00

Previsión de ventas anual			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total Anual (€)
Bolsas de papel	4.500.000	0,05	225.000,00
Total			225.000,00

Se ha estimado el volumen de ventas mínimo para que un proyecto de estas características sea rentable.

II.3.5- Periodo de tiempo estimado para el cálculo de la rentabilidad

Se ha estimado un período de 3 años para calcular la rentabilidad ya que, según el Pay Back (mide cuándo se recupera la inversión inicial), se recuperarán los 85.223,40€ que se han invertido en 2 años y 3 meses, es decir, en los tres primeros años.

Flujo de Caja	Año 1	Año 2	Año 3
Ventas netas	225.000,00 €	227.250,00 €	231.795,00 €
(-) Costes Totales	178.803,68 €	180.591,72 €	184.203,55 €
(-) Amortizaciones	11.373,59 €	11.373,59 €	11.373,59 €
(-)Otros costes de explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Subvenciones a la explotación	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	34.822,73 €	35.284,70 €	36.217,86 €
Ingresos procedentes de inversiones financieras	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(±)Resultados extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIOS ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	34.822,73 €	35.284,70 €	36.217,86 €
(-)Intereses	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	34.822,73 €	35.284,70 €	36.217,86 €
(-) Impuestos	25,00%	25,00%	25,00%
BENEFICIO NETO	26.117,05 €	26.463,52 €	27.163,40 €
(+) Amortizaciones	11.373,59 €	11.373,59 €	11.373,59 €
(+) Valor residual en su caso	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(-) Desembolso inversión inicial (si se efectúa en varios años)	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(-) Necesidades del fondo de maniobra	0,00 €	0,00 €	0,00 €
(+) Recuperaciones del fondo de maniobra	0,00 €	0,00 €	0,00 €
RENDIMIENTO NETO O FLUJO DE CAJA	37.490,64 €	37.837,11 €	38.536,98 €

Fecha de actualización: junio de 2015

II.3.6- Desglose de costes

Gastos Transporte			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total Anual (€)
Seguro vehículo	1	251,61	251,61
IVTM	1	68,07	68,07
Consumo Vehículo	1	200,00	200,00

Suministros			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total anual (€)
Bobinas de papel	60	500,00	30.000,00
Pegamento industrial	1	1.400,00	1.400,00
Tintas	1	5.700,00	5.700,00
Total			37.100,00

Instalaciones			
Descripción	Unidades (m ²)	Precio (€)	Total mensual (€)
Nave industrial (5€/m ²)	500	5,00	2.500,00
Total			2.500,00

Costes totales de personal incluyendo seguridad social a cargo de la empresa y seguro de autónomo del emprendedor/a *			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total mensual (€)
Gerente	1	2.400,00	2.400,00
Comercial	1	1.600,00	1.600,00
Operarios	2	1.600,00	3.200,00
Total			7.200,00

*Convenio Colectivo Estatal de Pastas, Papel y Cartón [Código:9903955]

Costes fijos			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total Anual (€)
Costes de personal	14	7.200,00	100.800,00
Alquiler	12	2.500,00	30.000,00
Limpieza	12	100,00	1.200,00
Asesoría laboral, contable y fiscal	12	200,00	2.400,00
Material de oficina	12	50,00	600,00
Electricidad	12	50,00	600,00
Basura	1	144,00	144,00
Teléfono ADSL	12	150,00	1.800,00
Agua	6	40,00	240,00
Seguro vehículo	1	251,61	251,61
IVTM	1	68,07	68,07
Mantenimiento página web	12	100,00	1.200,00
Total			139.303,68
Costes variables			
Descripción	Unidades	Precio (€)	Total Anual (€)
Suministros	1	37.100,00	37.100,00
Consumo Vehículo	12	200,00	2.400,00
Total			39.500,00
Costes totales			178.803,68

II.3.7- IPC previsto para ese periodo

Ventas netas año 2		
Ventas año 1 (€)	Δ IPC	Total anual año 2 (€)
225.000,00	1,00%	227.250,00
Costes Totales año 2		
Costes Totales año 1 (€)	Δ IPC	Total anual año 2 (€)
178.803,68	1,00%	180.591,72

Ventas netas año 3		
Ventas año 2 (€)	Δ IPC	Total anual año 3 (€)
227.250,00	2,00%	231.795,00
Costes Totales año 3		
Costes Totales año 2 (€)	Δ IPC	Total anual año 3 (€)
180.591,72	2,00%	184.203,55

La predicción del IPC se hace a título orientativo y referencial, con las obligadas reservas derivadas de la complicada situación actual.

II.3.8- Amortización

Amortización				
Mobiliario				
Descripción	Precio (€)	Porcentaje	Años	Total (€)
Equipamientos informáticos	899,95	25%	4	224,99
Mobiliario de oficina	283,50	10%	10	28,35
Programa informático	800,00	33%	3	264,00

Amortización						
Maquinaria, útiles y herramientas						
Maquinaria, útiles y herramientas	72.450,00	12,5%	8	9.056,25		
Transporte						
Vehículo industrial	9.000,00	20%	5	1.800,00		
Total amortización				11.373,59		

Se ha utilizado el método de amortización lineal o de cuotas fijas, que como su propio nombre indica las cuotas de amortización son constantes.

II.3.9- Tributos exigibles

En el supuesto que se desarrolla en esta ficha se ha considerado que el emprendedor constituirá una Sociedad de Responsabilidad Limitada, por lo tanto, tributará por el Impuesto sobre Sociedades.

Impuesto sobre sociedades
Se aplica el porcentaje adjudicado a las empresas de reducida dimensión: 25%

El usuario/a de la ficha encontrará toda la información sobre el [Impuesto sobre Sociedades](#) y sobre el tipo impositivo a aplicar, en el apartado correspondiente de la web www.creacionempresas.com

II.3.10- Estudio de la sensibilidad de la rentabilidad.

a- Valor más favorable

Rentabilidad si k=8%	
Desembolso inicial	-85.223,40 €
Flujo de caja 1	37.490,64 €
Flujo de caja 2	37.837,11 €
Flujo de caja 3	38.536,98 €

Rentabilidad si las ventas aumentan un 20%	
Desembolso inicial	-85.223,40 €
Flujo de caja 1	71.240,64 €
Flujo de caja 2	71.924,61 €
Flujo de caja 3	73.306,23 €

Rentabilidad si k=8%	
K	8%
VAN	12.521,28 €
TIR	15,93%

Rentabilidad si las ventas aumentan un 20%	
k	10%
VAN	94.058,70 €
TIR	65,79%

Como se puede observar, si k (coste de oportunidad del capital) disminuye a un 8%, la rentabilidad de la inversión se mantiene en el 15,93% y los beneficios actualizados para el tercer año aumentan en 3.438,54€.

Si las ventas previstas para el período de 3 años aumentaran un 20%, la rentabilidad de la inversión aumentaría del 15,93% al 65,79% y los beneficios actualizados para el tercer año aumentarían en 84.975,96€.

b- Valor menos favorable

Rentabilidad si k=12%	
Desembolso inicial	-85.223,40 €
Flujo de caja 1	37.490,64 €
Flujo de caja 2	37.837,11 €
Flujo de caja 3	38.536,98 €
K	12%
VAN	5.843,76 €
TIR	15,93%

Rentabilidad si las ventas disminuyen un 20%	
Desembolso inicial	-85.223,40 €
Flujo de caja 1	3.740,64 €
Flujo de caja 2	3.749,61 €
Flujo de caja 3	3.767,73 €
k	10%
VAN	-75.893,22 €
TIR	No estimable

Como se puede observar, si k (coste de oportunidad del capital) aumenta a un 12%, la rentabilidad de la inversión se mantiene, pero los beneficios actualizados para el tercer año disminuyen en 3.238,98 €.

Si las ventas previstas para el período de 3 años disminuyeran un 20%, el proyecto dejaría de ser rentable, obteniendo pérdidas en todos los ejercicios, haciendo que la Tasa Interna de Rentabilidad no sea estimable.

II.3.11- Argumentos comerciales de diferenciación

Para diferenciarse de la competencia se informará a los clientes potenciales de las ventajas que tiene el producto:

- Relación calidad-precio.

- Producto respetuoso con el medio ambiente.

II.3.12- Canales de comercialización

Comercialización directa: empresa – cliente. Será el propio emprendedor el que asuma las funciones de comercial.

II.3.13- Determinación del precio

P.V.M	
Descripción	Precio
Bolsas de papel	0,05

*Precio de venta al por mayor.

Se ha estimado un precio similar al de la competencia (entre 0,03 y 0,10€) en función de la calidad y el tamaño de la bolsa.

II.3.14- Iniciativas de promoción

Alguna de las iniciativas que podrían llevarse a cabo son:

- Promoción en la página web de la empresa.
- Promoción en el punto de venta.
- Visita a ferias de contenido ambiental y comercial.

II.3.15- Ayudas externas

El emprendedor pueda acceder al asesoramiento e información sobre fuentes de financiación que ofrecen las siguientes instituciones, entre otras:

- Cabildo de Tenerife:
<http://www.tenerife.es>
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife:
<http://www.camaratenerife.com>
- Emprende.ull:
<http://fg.ull.es/emprendeull/>
- Tenerife Innova:
<http://www.tenerifeinnova.es/>
- Gobierno de Canarias:
<http://www.gobiernodecanarias.org>

-
- Servicio Canario de Empleo:
<http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce>
 - ICO (Instituto de Crédito Oficial):
<http://www.ico.es/web/ico/home>
 - Guía de financiación comunitaria:
<http://www.guiafc.com>

II.4-INFORMACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA

II.4.1- Figura jurídica

En el supuesto que se desarrolla en esta ficha se ha considerado que el emprendedor constituirá una Sociedad Limitada, donde cabe la aportación de capital por parte de los socios, siendo denominado participaciones. Es una sociedad mercantil que debe estar inscrita en el Registro Mercantil y desde este momento tendrá la consideración de sociedad de responsabilidad limitada, adquiriendo su personalidad jurídica.

Para la elección de la forma jurídica y analizar sus condicionantes, se recomienda acceder a la información sobre [forma jurídica](#), en el apartado correspondiente de la web www.creacionempresas.com

Los trámites de constitución de la sociedad son los siguientes:

- a- [Certificación negativa de denominación](#)
- b- [Aportación de capital social](#)
- c- [Redacción de los Estatutos de la Sociedad](#)
- d- [Otorgamiento de Escritura Pública de Constitución y aprobación de los Estatutos](#)
- e- [Solicitud del Código de Identificación Fiscal \(CIF\)](#)
- f- [Alta en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados \(ITPAJD\)](#)
- g- [Inscripción en el Registro Mercantil Insular](#)
- h- [Publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil \(BORME\)](#)

Los trámites para iniciar la actividad son los siguientes:

II.4.2- [Trámites generales](#)

a) [Trámites previos](#)

- [Licencias municipales](#)

- Licencia de obra: Si es necesario realizar obras en el local, se solicitará dicha documentación al ayuntamiento correspondiente.

- Licencia de apertura: Se solicitará en el ayuntamiento del municipio donde se vaya a instalar la empresa.
- Formalización del contrato de arrendamiento o, en su caso, formalización de compra: Se arrendará un nave de 500 m² por la cantidad de 2.500 € mensuales.

b) Trámites de apertura

- Hacienda Estatal
 - [Declaración Censal](#)
- Gobierno de Canarias:
 - [Alta en el Impuesto General Indirecto Canario \(IGIC\).](#)
 - [Comunicación de Apertura del Centro de Trabajo.](#)
 - [Hojas de reclamaciones y cartel anunciador.](#)
- Tesorería de la Seguridad Social:
 - [Inscripción de la empresa en el régimen de la Seguridad Social](#)
 - [Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos](#)
 - [Afilación y alta de los trabajadores](#)
- Dirección Provincial de Trabajo
 - [Adquisición y legalización del libro de visitas](#)

c) Otros trámites de apertura

- [Registro de la Propiedad Industrial:](#)

No es de obligado cumplimiento. El nombre comercial es el signo distintivo de esta empresa con respecto a otras de similares características y, por lo tanto, se debe dirigir a la Oficina Española de Patentes y Marcas, en la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

- [Tarjeta de transporte:](#)

Si el vehículo no supera las 3,5 Tn. de masa máxima autorizada, no será necesario obtener la autorización para el transporte privado complementario de mercancías.

II.4.3- Trámites específicos de actividad

a- Autorizaciones

- [Notificación previa de la instalación que emita compuestos orgánicos volátiles \(COVs\)](#) (trámite a realizar en la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias)

b- Registro

- [Registro Integrado Industrial.](#)

c- Carné

- Será necesario el permiso de conducción C si el vehículo excede de 3.500kg.

d- Informe preliminar de situación de suelos

II.4.4- Normativa a tener en cuenta

- Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases.
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- Real Decreto 117/2003, de 31 de enero sobre limitaciones de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.
- Decreto 147/2007, de 24 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Canarias y se crea el Inventario de Suelos Contaminados de Canarias.
- Decreto 39/2014, de 15 de mayo, que modifica el Decreto 147/2007, de 24 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de los suelos contaminados en la Comunidad Autónoma de Canarias y crea el Inventario de Suelos Contaminados de Canarias.
- [Directiva \(UE\) 2015/720 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2015 por la que se modifica la Directiva 94/62/CE en lo que se refiere a la reducción del consumo de bolsas de plástico ligeras.](#)